T-OPDU-FR-14: LICENCIA DE BARDAS PARA VIVIENDA

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

Dependencia que autoriza el trámite	¿Tipo de documento a obtener?	¿Tiene costo?	Tiempo de respuesta
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Licencia de Bardas para Vivienda	0.46 UMA + 15% adicional	10 Día(s) hábil(es) Vigencia: 365 Día(s) natural(es)

¿QUÉ ES?

Es el trámite que realiza una persona física o moral, cuando requiere de la autorización por parte del H. Ayuntamiento, específicamente para la Construcción y Regularización de Bardas, de hasta 2.50 metros de altura, desde el nivel de terreno natural, que no resistan empuje de tierras.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Antes de iniciar la construcción de una barda o cerca, así como para delimitar el perímetro de un predio, o para la ampliación de altura de una construcción existente

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas
Personas morales

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Obligación

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo
En línea
Tarjeta bancaria
Cheque

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Formato Multitrámite** con croquis de localización del predio conteniendo las calles que rodean la manzana y firmado por propietario y/o representante legal incluyendo copia de identificación oficial.	✓	✓
• **Recibo de pago predial** del año en curso (copia).	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Escritura** pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad (copia).	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Croquis** indicando materiales y dimensiones de la barda.	✓	✓
• **Deslinde** en caso de obra nueva o pie de casa (copia).	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Fotografías** del área (pegadas o impresas en hojas blancas).	✓	✓
• **Lona** en la que se identifique Número de la Licencia de Construcción, el Número del Registro Municipal del Perito Responsable de Obra y en su caso del (los) Perito(s) Corresponsable(s) de Obra, Tipo de Obra, Uso de Suelo, Niveles Autorizados, Superficie Autorizada, ubicación indicando Calle, Número Oficial y Colonia.	✓	✓
• **Bitácora** de Obra (copia).	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Fraccionamientos

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Fraccionamientos

CONSULTAS

Responsable
L.A.E. Anibal Maturano Ramírez - Coordinador de fraccionamientos
Domicilio
Juan de Grijalva No. 34 Fraccionamiento Reforma, Veracruz, Ver.
Horario de atención al usuario
09:00 hrs - 14:00 hrs
Teléfonos
(229) 200-2250 ext. 1020
Correo
fraccionamientos@veracruzmunicipio.gob.mx

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Juan de Grijalva No. 34 Fraccionamiento Reforma, Veracruz, Ver.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 09:00 am a 14:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2250 ext. 1020

QUEJAS

Responsable
C.P. Taurino Caamaño Quitano - Contralor
Domicilio
1er piso del anexo del Palacio municipal. Zaragoza entre Lerdo y Juarez. Centro. CP 91700. Veracruz, Veracruz
Horario de atención al usuario
09:00 hrs - 16:00 hrs
Teléfonos
(229) 200-2062 ext. 1271
Correo
contralor@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 78 fracción II del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz. Artículo 58 fracción VI del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz. Artículos 172 fracción III y 206 fracción III inciso a, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

*El inmueble debe estar en condiciones de llevarse a cabo la medición del perímetro total y de las construcciones en su caso (debe estar libre de maleza o basura). *El inmueble no debe estar inundado. DERECHO SECTOR VECES UMA DESGLOSE TOTAL UNIDAD Bardas Único 0.455 UMA 0.455 x $113.14 $51.48 ML

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Negativa ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Formato Multitrámite

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

No se podría delimitar el perímetro de un predio

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

Micro
Pequeña
Mediana
Grande

PROPÓSITO

Operación

MOMENTO DE LA APERTURA

Construcción

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

Industrial
Comercial
Servicios

DOCUMENTOS ADJUNTOS

ANEX 1 MI VERACRUZ 2023 2023-03-14 135833.pdf
formato multitramite Veracruz 2022-2025 2022-02-17 111553.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2025-05-30 13:41:04

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Arq. Julio César Torres Sánchez - Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano